

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.577-J Calle de Carranza, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Apertura de los Tribunales

Nosotros tenemos de la sociedad capitalista una idea de conjunto. Sabemos que las instituciones actuales, clero, magistratura y ejército, no tienen más misión que mantener lo que hay de central en la sociedad burguesa: el régimen de salariedad. Así, a nuestras propagandas sólo incidentalmente nos detenemos a censurar y a combatir lo que son órganos complementarios del actual sistema de explotación, y vamos contra el capitalismo, seguros de que atacamos el mal en su raíz.

La justicia histórica no nos ofrece el más mínimo respeto, siquiera seamos a menudo apasionados entre sus redes sutiles, y así el tradicional discurso que, con ocasión de la apertura de los Tribunales, se pronuncia todos los años, ofrece para nosotros un interés perfectamente secundario.

Estas largas disertaciones que leen los ministros, escriben los juristas, escaraban en las escaleras abajo y no se oye nada, ni siquiera desde el punto de vista literario, son obra apreciable.

No obstante esto, hoy queremos comentar el discurso leído ayer por el presidente del Supremo.

¿Por su mérito excepcional? No, ciertamente. Porque el tema «Causas de la relajación de la jurisdicción criminal» es realmente sugestivo.

La opinión del presidente de nuestro más alto Tribunal sobre materia tan escurridiza tiene cierta importancia.

Por contradictorio, oscuro y caótico que a cualquier espíritu medianamente equilibrado pueda parecerle el ensayo jurídico leído ayer habrá de reconocerse que es de una franqueza tan brutal como inaudita.

Varias son las causas de la relajación de la jurisdicción criminal, según el señor Ciudad: la justicia popular, la justicia individualista, la justicia societaria y la justicia política, son examinadas como sus principales determinantes por el presidente del Supremo.

Se entera ahora el Sr. Ciudad que los trabajadores organizados aspiran a la posesión del Poder, y, claro es, estima ilegal y delictuoso este propósito.

Hay, pues, que ir, según él, contra estas organizaciones, ya que se salen de los límites del estricto corporativismo, realizan actos de violencia y aspiran a crear un nuevo régimen.

Por más que en el discurso se intenta hacer alarde de objetividad, de él se desprende una única idea: la de que no se puede tratar con los grupos o Sociedades a propósito de presos o condenados, y que los indultos y amnistías sólo llevan a «arrancar el grillete al delincuente, para ponerlo a la Justicia».

Nace, pues, de esta prodigalidad en el perdón, a orser al Sr. Ciudad, el descrédito de la jurisdicción criminal.

Todo un discurso es un exabrupto, una sofisma reaccionaria, que viene a corroborar la afirmación que a la cabeza de estas líneas estampamos: que la magistratura no es sino un auxiliar poderoso del actual orden de cosas, cuya apología hace en todos los párrafos el presidente del Supremo.

La relajación de la justicia española, decimos nosotros, nace de su complacencia para con los gobernantes a quienes sirve y defiende.

Los magistrados del Supremo, que saben por experiencia cómo se llega a esos sitios y qué independencia tienen al juzgar, podían ciertamente dar informes preciosos, que completarían el estudio del Sr. Ciudad.

Ellos podrían decir cómo delitos comunes quedan sin sanción cuando así conviene a un cacique de tercer orden bien relacionado en Madrid. Porque el presidente del Supremo, que ve con pena cómo la jurisdicción criminal pierde su valor punitivo en cuanto se refiere a los delitos políticos y sociales, no alude siquiera a las ingerencias, secretas hasta hace poco, públicas desde que el vizconde de Matacalas las proclamó ante el país, de los gobernantes, que hace torcerse, según sus conveniencias, la balanza de la vieja Themis.

Todos los gestos del indignado magistrado serán perfectamente inútiles, y toda su ciencia jurídica, que so es ciertamente mucha, si ha de juzgarse por su última Memoria, y si sus amenazas al sus trenos lograrán impedir que las Sociedades sigan su marcha hacia un futuro menos malo que, si ha de derribar las viejas instituciones, será para bien de la Humanidad, entrecruzada con tanto Código y con tanto prescrito.

La justicia societaria, de los grupos obreros, triunfará de la histórica, de la

bábara justicia actual, y eso a pesar de estos luminosos discursos, tan profundamente viejos y tan intensamente lamentables.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Se encuentran en Madrid los diferentes delegados regionales que integran el Pleno de la Unión General de Trabajadores.

Esta tarde, a las siete, se celebró una reunión preliminar en la secretaría de la Unión, y mañana, a las diez de la mañana, comenzarán las sesiones, para tratar aquellos asuntos que actualmente interesan a los trabajadores organizados.

INFORMACIÓN DE BARCELONA

Se va estableciendo la normalidad del trabajo.

BARCELONA, 16.—Se ha dado la siguiente versión oficial acerca de la situación del trabajo en los distintos distritos de la capital:

Oeste.—Se trabaja en todas las fábricas e industrias, excepto en las fábricas de vidrio.

Hospital.—No se trabaja en las obras del Hotel Colón, en tres fábricas de cajas de cartón, en una de cepillos y en un taller de coches. El total de obreros parados en este distrito, uno de los más grandes de Barcelona, es de 125.

Barceloneta.—No se trabaja en cinco fábricas de tejidos por falta de primeras materias. En una fábrica de tinte de maderas han entrado al trabajo 19 obreros más que la semana anterior. No se trabaja en dos talleres de carpintería, una fábrica de sebos y cinco obras de albañilería por no haberse presentado los obreros. En otra obra, por falta de primeras materias.

Lonja.—Sólo huelgan 33 obreros de fábricas de caja de cartón y 28 litógrafos.

Atarazanas.—Se trabaja en todas las fábricas, talleres y obras, excepto en algunas fábricas de cajas de cartón.

Audiencia.—Se trabaja en las obras del Hotel Ritz y en siete talleres de carpintería, cuyos obreros la semana anterior huelgan. No se trabaja en un taller de mármol, en las fábricas de cajas de cartón y en las litografías.

Universidad.—Se trabaja en todas las industrias, excepto en los talleres de carpinterías y en las fábricas de cajas de cartón, si bien los obreros de éstas están tendenciosos a la vuelta al trabajo.

Norte.—Continúa trabajándose en todas las industrias.

En las fábricas de tejidos del Bart han entrado hoy al trabajo gran parte de los obreros.

No se trabaja en las canteras de Montjuich, en una obra de albañilería y en un horno de vidrio.

En Manlleu han entrado al trabajo todos los obreros de las fábricas de hilados y casi todos los de las de tejidos.

Otro bulo sensacional.—¿Peafis y Bue nacasa en entredicho?

BARCELONA, 16.—A título de información recogimos la especie de que entre algunos elementos sindicalistas reina disgusto por la intervención demasiado directa que han tenido Pestaña y Buenacasa desde la Cárcel Modelo para conseguir una rápida solución de los conflictos y principalmente por sus conferencias con el representante del gobernador, señor Mira.

Se argumenta por los que tal sostienen que cesan en sus funciones directivas quienes ingresan en la prisión, y a los cuales se sustituyen con nuevos elementos, que son los llamados a realizar las gestiones que los sindicalistas censurados han realizado.

Estimamos tendenciosa la noticia, por cuanto de todos es conocido el prestigio que entre las masas obreras tienen los sindicalistas Pestaña y Buenacasa.

La huelga marítima.

BARCELONA, 16.—Presenta mejor aspecto la huelga de marinos.

Son varias las Compañías que han accedido al arreglo.

Los marinos están muy esparanzados, si no en el triunfo total de sus aspiraciones, en el de la mayor parte, como es el aumento de sueldo.

Hoy salieron varios buques, algunos con personal adicto, y otros con los huelguistas, por haber accedido las Compañías a sus pretensiones.

Los campesinos italianos

Cien mil huelguistas.

MILÁN, 15.—En Novara, Vercegli, Pavia y Monfara, acaba de estallar una grave huelga agrícola, originada por las cuestiones de salarios y por la jornada de ocho horas.

Esta huelga ha surgido de repente, en el momento en que los representantes de los obreros agrícolas y de los propietarios estaban reunidos para intentar encontrar una solución.

El número de huelguistas en las cuatro ciudades citadas pasó de cien mil.—C.

Cómo se va a la pacificación de los espíritus

Para el sábado último tenía convocada asamblea general la Agrupación Socialista de Barcelona, con objeto de examinar y discutir los temas que constituyen el orden del día del Congreso de la Federación Socialista de Cataluña, convocado para los días 1 y 2 del próximo noviembre.

Al efecto, se entregó al Gobierno civil la correspondiente solicitud con dos o tres días de antelación.

Nada habían contestado de aquel centro hasta ayer a las seis de la tarde, en cuya hora un delegado del gobernador se personó en el domicilio del compañero presidente, firmando de la solicitud, haciendo entrega de un documento, en el que se dice:

«Gobierno civil de la provincia de Barcelona, Secretaría general, núm. 3476. Vista la instancia presentada por usted en este Gobierno, dando conocimiento de que en el día de hoy, y a las veintidós del mismo, trataba la Agrupación Socialista de celebrar una reunión en la calle de San Simplicio, número 6, principal, para tratar del Congreso regional y de la adhesión a la tercera Internacional, en vista de las actuales circunstancias y haciendo uso de las facultades que me están conferidas, he acordado suspender la celebración del mencionado acto».

Firma el documento D. Fernando de Prats, actual presidente de la Audiencia y gobernador interino.

Más aún. A la hora de abrir la sesión una pareja de policías se personó en el local social, y no sólo no permitió la celebración de la asamblea, que nadie intentó, sino que ordenó que se retirasen los compañeros que había en el local; no permitió el acceso a los que llegaban, y a los compañeros del Grupo Artístico, que estaban ensayando una obra, les comunicó al mismo con que se retirasen del Centro, lo que hubieron de efectuar, a pesar de explicar a la guardia pretoriana cuál era su misión en el Centro aquella noche.

No sabemos si el acuerdo de suspender la asamblea de la Agrupación fué obra del gobernador interino o del efectivo —pues éste recibió la solicitud antes de emprender su viaje a la corte—, y por cierto que nos daba mal, por no poder saber a cuál de los dos debemos guardar mayor agradecimiento.

A propósito del Centro Socialista.

Al declararse el estado de guerra en Barcelona, la autoridad militar clausuró, no el Centro, por estar domiciliado en varias entidades en el mismo local, para sí el que ocupaba la secretaría de la Agrupación.

Dos veces se hicieron gestiones en Capitanía para que fuese abierta; pero las dos sin resultado. Ahora han sido abiertos todos los locales y Centros obreros cerrados al mismo tiempo que la secretaría de referencia, y, a pesar de haberse solicitado la apertura al señor gobernador, lo cierto es que nuestro local continúa cerrado.

Señor Amador: Si las obras han de corresponder a sus palabras es necesario que, sin pérdida de momento, ponga término a esta excepción del cierre de la secretaría de la Agrupación Socialista, que autoriza la celebración de la asamblea en que ha de discutirse el orden del día del próximo Congreso Socialista de Cataluña y si procede o no entrar en la tercera Internacional, lo que están discutiendo sin el menor reparo por parte de las autoridades la casi totalidad de las Agrupaciones Socialistas de España, para discutirlo después en un Congreso extraordinario del Partido.

¿Cómo iremos si no a la pacificación de los espíritus?

UN SOCIALISTA

Los toros y la guardia civil

Varios espectadores muertos.

BADAJOS, 15.—Se sabe que ayer tarde, en el pueblo de Villanueva del Fre no, de esta provincia, ocurrieron graves sucesos, con motivo de la celebración de una corrida de novillos.

Se dice que cuando estaba toreando el diestro Galito de Zabra se promovió en uno de los tendidos un escándalo, que tomó grandes proporciones. Al acudir la guardia civil, los revoltosos hicieron rodar a los guardias por los escalones del tendido, y se dice que algunos de ellos cayeron al redondeo. El público también invadió el anillo, y hubo momentos de verdadero peligro, pues el toro era bravo y arremetía con poder. Galito de Zabra, provisto de estoque y muleta, tuvo el acierto de agoderarse del corneteo y matarlo de una estocada certera, evitando así la tragedia que amenazaba.

Esto por una parte, y la intervención oportuna de las autoridades por otra, hizo que los ánimos se paciguaran, y siguió la fiesta hasta su fin; pero al salir el público de la plaza, y por haber sido detenido por la guardia civil uno de los mozos que más se distinguieron en el escándalo anterior, se reprodujeron los sucesos; pero con más tristes consecuencias.

Los mozos del pueblo trataron de liberar al compañero detenido, y la guardia civil disparó los fusiles.

De la contienda resultaron dos muertos

y numerosos heridos, de cuya mayor o menor gravedad no tenemos noticias.

También se ignoran los nombres de las víctimas.

En Navalperal se hundió un tendido.—Un muerto y varios heridos.

AVILA, 15.—En Navalperal de Pinares se celebraba una novillada con motivo de las fiestas del santo patrón del lugar.

A este fin se improvisaron en la plaza pública unos tendidos, en los que se agolpó una gran muchedumbre.

Uno de ellos se hundió con estrépito y cayó el público a la plaza cuando el toro se encontraba en el redondeo. El pánico fué formidable, y el toro, espantado por el ruido del hundimiento, se refugió en un rincón y renunció a destripar gente.

Hubo las siguientes víctimas: un hombre muerto, vecino de las Navas del Marqués; cuatro heridos y numerosos contusos.

El pueblo, indignado, quiso destruir los demás tendidos; pero lo impidió la guardia civil.

Es de temer que ocurran desórdenes si no se depuran pronto las responsabilidades.

En Bayona (Francia) el público incendia la plaza.

BAYONA, 16.—La corrida anunciada para ayer a las cuatro de la tarde en la plaza de toros de esta ciudad ha sido pródiga en incidentes, y ha terminado por el incendio y la total destrucción de la plaza.

Antes de las cuatro la plaza estaba abarrotada, y más de 3.000 personas pugaban desde fuera por invadirla, protestando contra la carencia de billetes. Las protestas arreciaban también en el interior, pues dada la hora de la corrida resultó que no había toros en la plaza.

A las seis de la tarde llegó a la plaza un camión automóvil con tres toros, que seguidamente fueron lidiados por las cuadrillas de Malla y Fortuna.

Agotados los toros, se reanudaron las protestas.

El ruedo fué invadido, y en varios puntos de la plaza comenzaron los protestantes a prender fuego.

Momentos después de las seis de la tarde de la plaza era una inmensa hoguera, celebrada por el público en medio de infernal gritería.

Un ferrocarril aplastado.

En un accidente ferroviario ocurrido cerca de Calatayud resultó totalmente aplastado el matador de novillos Antonio Ruiz, el Ventero, que viajaba sin billete en la garita de un tren de mercancías.

El expreso de Barcelona, que debía llegar a Madrid a las nueve y veinte de la mañana, quedó detenido en la estación de Modet, inmediata a la de Paracuellos.

El juez de primera instancia de Calatayud se hizo cargo de las actuaciones del Juzgado municipal de Paracuellos de la Ribera, y ordenó se practicara la autopsia al cadáver del infeliz Antonio Ruiz, el Ventero, muerto trágicamente en este suceso.

EN FAVOR DE VILLALONGA

Solicitud de su indulto.

Se ha cursado el siguiente telegrama del abogado de Villalonga:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid. Como abogado de Villalonga, como ciudadano, en mi nombre y en el de una andadura, que ya se postuló a los pies de vuecencia, reitero la petición de la gracia, que de retrasarse sólo serviría para torturar a un sentenciado; trata incomparable con la justicia.—José del Río del Val.»

Conociendo el criterio expuesto en distintas ocasiones de que el actual Gobierno se propone emplear el indulto en casos especiales, como reparación o previsión de que no se consumaran errores judiciales irreparables, entre los cuales se destaca el del obrero Villalonga, condenado a la última pena como supuesto autor de un delito en el que no ha podido comprobarse su participación, nos parece que no debería demorarse ya la concesión del indulto para Villalonga, a quien se tiene sometido a la dolorosa incertidumbre de una sentencia condenatoria que le nubla, a la par que la campaña nacional hecha en su favor le hizo concebir la ilusión de que al fin no padecería su vida.

Una vez más nos adherimos a la instancia del abogado de Villalonga, que evoca la imagen dolorosa de una madre atormentada por el más intenso dolor humano.

HUELGAS EN FRANCIA

La del puerto de Marsella.

MARSELLA, 15.—La huelga de los obreros de los muelles ha terminado, mediante un acuerdo entre los obreros y contratistas del puerto.

La asamblea general de obreros de los docks ha ratificado por unanimidad este tarde los acuerdos decididos por los delegados, votando la reanudación del trabajo para mañana por la mañana, con la condición de que los huelguistas detenidos sean puestos en libertad por la tarde.—C.

Por consecuencia de la carestía del papel y por no querer recibir dinero de los Gobiernos, EL SOCIALISTA no puede dar todos los días cuatro planas.

LOS FERROVIARIOS

Nota oficiosa de la Federación

La Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios españoles nos envía la siguiente nota oficiosa, con ruego para su inserción en nuestras columnas:

«Para constituir el Comité paritario que ha de entender en el modo de implantar la jornada de ocho horas en los servicios ferroviarios fué elegido, como representante de los trabajadores, nuestro compañero Mariano Urgel Moros.

La precipitación con que se realizó la elección y el hecho de que se asignara a las Empresas ferroviarias en situación de organizarla con anterioridad a la publicación del real decreto convocatorio en la Gaceta, hizo que no pudiera advertirse al personal ferroviario en condiciones de eficacia se abstuviese de votar a nuestro compañero Urgel, en atención a que, por teniéndose éste a nuestra organización y habiéndose acordado abstenernos en la constitución de un organismo creado con la sola pretensión de garantizar la defensa de los intereses de las Empresas, la de perjudicar los del personal y menospreciar nuestra personalidad organizadas, nuestro compañero Urgel no podía participar en el expresado Comité paritario.

Pero habiendo resultado elegido y convocado a Madrid para tomar posesión de su cargo, celebró una entrevista con la Comisión ejecutiva de la Federación ferroviaria para entregar el asunto a su resolución.

Ratificó la Comisión ejecutiva su acuerdo de no participar, ni de modo directo ni indirecto en la constitución del Comité paritario, y solicitó del compañero Urgel hiciera renuncia de su cargo, considerándose como representante de nuestra organización y ejecutor de nuestras reivindicaciones.

Así lo ha hecho en carta dirigida al ministro de Fomento, cuyo texto reproducimos:

«Muy respetable señor mío: La Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, a la cual pertenecemos, me comunica que he sido elegido vocal del Comité paritario de ferrocarriles, en representación del servicio de Movimiento.

Perteneciendo al mismo tiempo—honradamente satisfecho con ello—a la Federación nacional de ferroviarios españoles, entidad reconocida y constituida para defensa de los intereses y aspiraciones del personal ferroviario, de cuyo espíritu e inspiraciones participo sinceramente, no podría intervenir en dicho Comité sino haciendo tracción a sus preceptos y a mis propias convicciones, y me revo de exponer ante vuecencia el concepto que toda tracción merece.

Y como, aun admitida la repugnante hipótesis anterior, mi intervención en el repetido Comité no tendría otra significación que la mía personal—puesto que, no iría al mismo en nombre de la organización—, entiendo totalmente innecesaria mi intervención, ya que ésta en nada ni por nada podría afectar a nadie, dado que a nadie representaría.

Ante estas consideraciones, y con el debido respeto que vuecencia me merece, tengo el honor de renunciar ante vuecencia dicha representación, siéndome grato reiterarme de vuecencia con toda consideración, atento y seguro servidor, Mariano Urgel Moros.»

Terminamos haciendo constar, para debida satisfacción al personal de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante (que con el número de sufragio a dió el primer puesto a nuestro compañero Urgel), que tanto ésta, al cumplir nuestro acuerdo, como nosotros al tomarlo, lo hicimos correspondiendo a la confianza que se nos otorgó y preocupados, serena y reflexivamente, de adoptar la actitud de mayor conveniencia para nuestra personalidad de clase obrera organizada y defensora de los intereses morales y materiales del personal que nos han sido encomendados.

Madrid, 16 de septiembre de 1919.—La Comisión ejecutiva.»

PERFECCIONANDO LA ORGANIZACION

Organizado por el Sindicato de trabajadores madrileños del ramo de sastrería, se celebró ayer un mitin en el Coliseo de Lavapiés.

Presidió Fernando Parra, quien dió cuenta del objeto del mitin, y a continuación hicieron uso de la palabra los compañeros Gómez, de la sección de jornaleros; La Encinas, de la de oficiales; Anora Díaz, pantalones; Tomás Garjón, jornalero; Carolina Esteban, modista, y López Ruiz, de la sección de oficiales.

El compañero Parra hizo el clamoroso resumen de lo dicho por los demás oradores, indicando que los obreros no pueden confiar en la actuación de los Comités paritarios, en los cuales tiene decisiva influencia el patrono D. Alberto Ranz, relacionado con altas personalidades políticas.

Recomendó una intensa actuación societaria de los trabajadores, empleando hábilmente la huelga y llegando a la disolución de todos los trabajos de la aguja para conseguir la efectividad de las mejoras a que aspiran estos obreros.

Terminó anunciando la celebración de una asamblea magna de los obreros de la aguja, que se verificará en la próxima semana.

LA POLÍTICA

Lo que dice Marcelino Domingo.

El jefe del partido republicano catalán estuvo ayer tarde en el Congreso y manifestó a los periodistas:

«La situación en Barcelona no es satisfactoria, y hay temores de que se plantee la huelga general.

Los patronos no se crean en gran mayoría representados en la Comisión mixta que se ha nombrado, y cuando yo salí de Barcelona me dijeron que se iban a retirar los comisionados patronales.

Por su parte, los obreros no se atreven a confiar en el gobernador, a causa de la actitud ambigua que ha adoptado, no atreviéndose a declarar en público lo que en privado concertó con la clase obrera.

No sé cómo podrá salir adelante el señor Amado en su gestión en el Gobierno de Barcelona, por las dificultades con que tropieza, dificultades que son, entre otras, las que ofrece el capitán general, quien no puede por menos de tener algún resquemor, a causa de que en el tiempo que ha venido actuando no haya presentado una solución, y no crea que pueda darla quien ha tenido meros jerarquías, como es el Sr. Amado.

Además sigue actuando las Juntas de defensa, para las que cualquier concesión que se haga al elemento obrero lo estiman como una claudicación, como algo que se arranca conquistado a la fuerza, y a esto hay que añadir que los patronos se crean ahora con fuerzas para refirir una batalla imaginaria.

Por otra parte, en los elementos obreros se nota gran desconfianza, desconfianza que ya inspirada por su significación hay que añadir ahora la que despierta por su actitud poco clara.

Podría el Sr. Amado ser solución—terminó diciendo el diputado republicano—si se decidiese de una vez a abandonar la situación resultante. Nadie mejor que él para desvanecer prejuicios entre militares y patronos y hacer que confíase también en la clase obrera, que está dispuesta a toda solución de concordia.

Una opinión de Salillas. Salillas, el diputado radical, hablando de la situación política sostuvo que permitiendo las razones que inspiraron a las izquierdas a apoyar al Gobierno me refirió el Sr. Sánchez de Toca, creía que se sentiría aquella apoyándose.

No ofrecerá, por tanto—dijo—grandes dificultades la aprobación del proyecto de Presupuestos que el Gobierno presenta a las Cortes en noviembre.

Una vez que el Presupuesto haya sido aprobado, sobrevendrá una nebulosa, que quizá pueda resolverse con una solución de extremas izquierdas.

El gobernador de Madrid. Ayer llegó a Madrid el gobernador civil, Sr. Cavestany.

A mediodía celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Las plantillas de Hacienda. Ayer por la mañana celebraron una reunión los funcionarios de Hacienda que integran la Comisión científica.

A la conferencia asistieron los delegados de Cuenca y León. El comisionado de Madrid que marchó a Barcelona para cambiar impresiones con el Comité de empujados de aquella capital dijo en esta a sus compañeros del resultado de sus entrevistas.

El subsecretario, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo lo siguiente: «Creo que ya está resuelto el asunto de las plantillas. A medida que la real orden vaya cayendo, la satisfacción entre el personal irá ampliándose.

Un periodista preguntó cuándo comenzarían a extenderse los nuevos títulos administrativos con arreglo al real decreto, y el Sr. Argüelles replicó: «Creo que si hay tiempo en este mismo mes se harán efectivos las gratificaciones.

El conde de Bagallá ha recibido esta mañana a una Comisión de funcionarios que fue a hablarle de unas aclaraciones al artículo 3.º de su última real orden, y también que se aplique dicha disposición a los subalternos y Cuerpos especiales.

El ministro de Hacienda manifestó que las estadísticas detenidamente, y que procuraría resolverlas en la forma más favorable al personal.

Los Comités paritarios de ferrocarriles. El ministro de Fomento ha firmado una real orden concediendo representación en los Comités paritarios de ferrocarriles, con dos vocales en cada una de las cuatro Secciones, a la Federación nacional de ferroviarios españoles y al Sindicato catalán de ferroviarios.

Por conversación sostenida con elementos de la Federación nacional de ferroviarios sabe el lector cuál es la opinión de este organismo, el único que legítimamente representa los intereses y la voluntad de los obreros.

Y esa opinión es contraria a esta determinación ministerial, por ser absolutamente inequias, quedando, por tanto, el problema en las mismas circunstancias anteriores.

Las tarifas ferroviarias. El presidente de la Comisión que en Zaragoza entiende en cuestiones ferroviarias ha recibido del ministro de Fomento la siguiente contestación a su telegrama: «Atendiendo a la suplica de comerciantes y consumidores, con fecha 8 del actual he dictado una real orden declarando no comprendidas en el recargo a las tarifas locales 30 y 100, por haber sido aprobadas con anterioridad al real decreto de 26 de diciembre.

LA LUCHA ECONOMICA

quien disertará sobre un tema de palpitante actualidad.

El lenguaje cómico en un acto, de Vital Aza, La Praviñana.

El día 21, a la una de la tarde, y en el popular chalet de Antón (Tragatierras), situado en la Casilá, una comida íntima, a la que concurrirán los oradores, y para la que se han inscrito algunos compañeros no tipógrafos, que desean demostrar su simpatía por la veterana Sociedad.

Este acto ha sido iniciado y organizado por un grupo de obreros asociados.

A las nueve de la noche, conferencia en los salones del Círculo Socialista, a cargo de Félix Galán Eguizabal, que ha sido invitado personalmente, quien disertará sobre «Federación a base múltiple: su desdoblamiento». Peligros que hay que evitar». Terminará este acto con un baile.

EL CACIQUISMO EN CHAMARTÍN

Cómo se ha privado del voto a los trabajadores

La Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, cumpliendo con los deberes de la ciudadanía que son obligados en todo socialista, realizó a su tiempo los trabajos precisos para que fueran incluidos en las listas del Censo electoral todos aquellos ciudadanos que retalaran los requisitos determinados por la ley para figurar como electores.

A este efecto se formalizó la relación nominal de cuantos se hallaban en estas condiciones, entregándose a la misma al presidente de la Junta municipal del Censo de otro del plazo determinado para verificar la última rectificación extraordinaria.

Con ostensibles manifestaciones de disgusto recibió el presidente de dicha Junta al comisionado por la Agrupación, diciéndole, no los elogios que merece esta acción ciudadana, sino precisamente lo contrario, o sea una serie de groserías, muy propias de un caciquismo rural.

Con toda corrección fueron rechazadas por el trabajador a quien tan injustamente trató el sujeto aludido.

Perlo que no pudimos oponer era que llegaría a realizarse lo que acababa de cometerse.

Se trata de un indigno ardid caciquil, por el cual se pretende privar del voto a bastantes trabajadores de Chamartín, de los cuales se tiene la sospecha de que no han de votar a los candidatos impuestos por los caciques locales.

Y para ello se ha recurrido a enviar los trabajos de la Junta municipal cuando ya había vencido el plazo de admisión en la Junta Central, la cual los ha rechazado por este motivo, declarando nulos e inoponibles una multa de 25 pesetas al presidente de la Junta local.

Dicha multa será satisfecha con toda satisfacción por el cacique, sucatado de que por tan sencillo recurso haya podido privar de su derecho a ciudadanos que no le son afectos.

Contra esta maniobra caciquil ha reclamado ya la Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, dirigiendo a la Junta Central del Censo una instancia con firmas de los interesados solicitando su inclusión como tales electores en las listas del Censo.

Esperamos que la rectitud de este organismo desharrá la maniobra caciquil de quienes se sienten molestos por la actuación de los trabajadores honrados.

Campaña de propaganda

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE 16.—Lasegunda serie de mítines organizados por el Sindicato minero metalúrgico de Peña Roja, con la cooperación del compañero Peña, de Asturias, y otros valiosos elementos de las respectivas localidades donde los mítines se celebraron, ha dado un excelente resultado, pues en la primera serie se vieron los actos celebrados concurridos, en la segunda una más, porque algunos compañeros se habían asistido a los primeros; unos, por indiferencia, y otros, por ciertas campañas propagadas para desprestigiar la organización. Cuando comprendieron la importancia de los problemas que plantea afrontar la Federación minera en España, en beneficio de los trabajadores de las minas, tales como la jornada de trabajo y la nacionalización de la obra que viene realizando contra ellos ciertos elementos en contubernio con la Empresa, y por esa causa han dejado de permanecer indiferentes y han venido a sumarse al Sindicato, para que éste volviese a adquirir su antiguo pujanza para arrancar a la Empresa y al Gobierno las mejoras a que tienen derecho como trabajadores dignos.

Así, que como consecuencia de tan intensa como extensa campaña, se ve que vuelven a las filas del Sindicato sus antiguos socios, no a inscribirse como nuevos, sino que pagan con su propio gusto todas las mensualidades que tenían atrasadas.

Los actos realizados fueron en Pueblo Nuevo, Bértiz, Peñarroya, Espiel, Porvenir, Santa Bárbara, La Granjuela y El Hoyó.

En todos se vieron los locales invadidos de trabajadores, desear de escuchar los consejos de los oradores. En algunos se han quedado muchos obreros en la calle por insudiciencia del local.

Donde no ha sido posible celebrar ningún acto fue en Mirabuenos, porque el Sr. Sánchez me manda aquella finca creyó que íbamos a proclamar la revolución social, y, como consecuencia de ello, iban a perder el momento que perdían en aquel Ayuntamiento, que ellos llaman liberal.

El Sr. Riego levantó la cabeza y viera los liberales de nuestros días!

Tenemos el propósito de hacer campaña en jastos, labradores y mineros, y en algunos compañeros Francisco Zurita, Hilario Molina, Armando Enso, Jacobo Corvillo, Victoriano Herrera, Salvador Sánchez y Guerra.

Creemos que dentro de poco hemos de formar grandes núcleos de obreros asociados en el campo, algunas Agrupaciones Socialistas y que se difunda nuestra prensa por todos estos contornos.—Francisco Ruvego.

LA LUCHA ECONOMICA

Fracaso del locaut de los obreros del puerto.

TARRAGONA, 16.—De vez en cuando, y por periódicos de información tan entrañada y a veces interesantes como El Sol, nos asombra leer noticias tan erróneas como la que se refiere al movimiento social en Tarragona.

Este periódico, hablando de la lucha que sostiene el Sindicato único de los obreros del puerto—pues no puede referirse sino a ese Sindicato, puesto que es el único hoy que está en guerra contra la burguesía—dice que continúa en el mismo estado la huelga. He de decir que el resultado del locaut impuesto por la Cámara patronal a esos camaradas trabajadores del puerto, ha fracasado.

Aquí, en Tarragona, no hay tal huelga. Los explotadores del obrero del puerto, después de haber hecho lo indecible para destruir el Sindicato, a pesar de sus maquinaciones, no se atreven a dar por terminado el locaut.

La verdad de todo es que el potente muro sindical, conscientemente impulsado para defender su dignidad, ha destruido en absoluto a la barba patronal.—G.

Los patronos no cumplen su palabra.

VILLANUEVA DE CORDOBA, 16.—La Asociación de campesinos ha denunciado ante las autoridades el incumplimiento que vienen realizando los patronos en los contratos de trabajo, por cuya infame conducta huelgan forzadamente 400 obreros.

El cacique y montañés, al frente de la mesada patronal, de quien es el representante, se ha negado a dar trabajo, significando su actitud hacia la Sociedad obrera.

Ante esa actitud injusta e ilegal del montañés, los trabajadores se han dirigido al gobernador de la provincia solicitando su intervención equitativa, a fin de hallar una fórmula que solucione el conflicto planteado.

El representante del Gobierno aconsejó a los patronos que respetaran los contratos de trabajo, medida que estimaba de derecho.

De la recomendación del gobernador no han hecho el menor caso los patronos, ni siquiera le han contestado, dando con ello una nueva prueba del valor que para estos explotadores tiene el «orden social» y «el respeto a la autoridad», frases que constantemente tienen en sus labios cuando se trata de destruir a las Sociedades de campesinos.

El conflicto sigue en pie, y esos 400 trabajadores a quienes se les lanza al hambre y a la desesperación tendrán fatalmente que rebelarse o morir. El Gobierno está en el deber de imponer a esos patronos el cumplimiento de los contratos, porque de lo contrario será difícil predecir cuanto ocurrirá.—G.

Los pescadores gallegos reclaman mejoras.

VIGO, 16.—Los maquinistas y fogoneros de los vapores pesqueros, agrupados en potente Asociación, han dirigido a los dueños de las flotas pesqueras una comunicación, reclamando un aumento de 150 pesetas mensuales sobre los salarios que actualmente perciben.

La carestía de las subsistencias justifica sobradamente la reclamación de los marineros pesqueros.

Los pintores de Granada.

GRANADA, 16.—En el Gobierno civil se ha verificado una reunión de patronos y obreros pintores para tratar de buscar una fórmula de arreglo a la huelga de este oficio.

No hubo acuerdo entre los reunidos, porque los patronos se opusieron a la concesión de dos reales de aumento en los salarios de los obreros y a la indemnización que éstos reclaman por los salarios perdidos durante la huelga.

Por los jornales de ocho horas.

ALICANTE, 16.—Los jornaleros sastre han tomado el acuerdo de reclamar de la clase patronal la implantación de la jornada de ocho horas a partir de 1.º de octubre y un aumento proporcional sobre los salarios.

Piden también que sean enjuiciadas las veladas y el trabajo en domingo.

Buriéndose de las tasas.

PINTO, 16.—Es fecho que los trigueros de esta localidad vendan el trigo a 49 pesetas los cien kilos, cuando la tasa marca a 48 pesetas? ¿En virtud de qué se fundan para rebasar dicha tasa en una peseta? Creemos no exista ningún fundamento, y, en ese caso, el ministro lo aclarará.—G.

Las huelgas montañesas

Los obreros de los Corrales.— Los panaderos: dos presos y un detenido.— Los pintores: un soldado arrestado.— Los barberos: tres dependientes.— Actitud de las autoridades.— Mitiñ de protesta.— Conspicuos al Gobierno.

SANTANDER, 16.—Hace más de dos meses que están en huelga los trabajadores de las forjas establecidas en Los Corrales. Los panaderos llevan tres semanas en huelga general. De los encarcelados el día de la manifestación sólo quedan dos chicos por el supuesto delito de apedrear a la fuerza armada.

Ayer ingresó en tan benéfico establecimiento un huelguista, a quien se le acusa de guardar unos cartuchos de dinamita. La detención ha causado cierta sorpresa, por si se trata de una contubernio político al estilo Bravo Porriño. Los agentes de la autoridad registraron el domicilio y ensares de la Sociedad de panaderos. Nada vieron relacionado con los explosivos.

Los pintores tienen declarado el boicot al taller de la vida de Negrete. Denunciado esgruñido, siendo arrestado por el tiempo de un mes. Queda otro hermano del castigado desempeñando el mismo repugnante papel, perteneciente a las fuerzas militares de guarnición en Bilbao.

CONGRESO METALURGICO

SANTANDER, 16.—Han terminado las labores del Congreso nacional extraordinario de metalúrgicos.

El objeto de la Asamblea era el de tratar los siguientes temas: Conducta del secretario del Comité nacional; Punto de residencia para dicho Comité; y Manera de resolver la crisis metalúrgica y siderúrgica.

Las Secciones representadas fueron: Guipúzcoa: Lorenzo Larrea, con 165 federados.

Madrid: Pablo Sánchez y Miguel Muñoz, con 3 421.

La Montaña: Bruno Alonso y Pablo Serina, con 900.

Valladolid: Valentín Granados, con 206.

Palencia: Bautista Rodríguez, con 70.

Vizcaya: Juan de los Toyos, con 1.217.

Sindicato asturiano: Tomás Amutio, Germán Qirós y Arsenio Bueno, sin número de representantes.

Sección de Oviedo: Juan Matos y Rafael Sánchez, sin número.

Sección de La Felguera: Camerando Aller, Avelino González y Arturo Vegá, sin número.

Sección de Gijón: Laureano Piñera, Manuel Álvarez y Carlos García, sin número.

Sección de Santander: Pedro Vergara y Romualdo Sáez.

Vigo: Rodolfo Peárido y José Gómez Osorio, con 600.

Partiellano: Laureano Piñera.

Pamplona y Montijó: Juan de los Toyos.

Por el Comité dismisionario: José María Martínez y José Sánchez.

Por la Federación nacional, Wenceslao Carrillo.

Se nombró presidente del Congreso al compañero Bruno Alonso, y actuaron de secretarios en las diferentes sesiones los varios delegados.

Se admitió la delegación, previo debate de las Secciones de Gijón, La Felguera y Oviedo, con el fin de que informen el Congreso acerca de la denuncia contra Carrillo hecha por el Comité nacional y dichas Secciones.

Se abrió un amplio debate para probar las referidas denuncias, en el cual intervinieron todos los representantes de Asturias, designándose después una Ponencia para que presentara dictamen al Congreso.

Formaron la Ponencia Osorio, Toyos y Alonso, y presentaron dictamen favorable a la conducta de Carrillo.

Todos los delegados, a excepción de los asturianos, expresaron su opinión, aprobando el fallo de los ponentes.

Acordóse que el Comité nacional resida en Madrid.

Se designó una Ponencia para informar sobre la crisis de trabajo, siendo elegidos Toyos, Osorio y Carrillo.

Propusieron en el dictamen: Primero. Reducción de las tarifas ferroviarias.

Segundo. Rebaja de los precios en los materiales destinados a toda clase de construcciones, llegándose a la tasa, dentro de un margen prudencial de ganancia para las Empresas productoras.

Tercero. Que se tomen las medidas necesarias para que las industrias siderúrgicas el carbón a menor precio del que rigiere actualmente en el mercado.

Cuarto. Que se comience lo antes posible la construcción de los 18.000 kilómetros de ferrocarril que necesita España.

Quinto. Que los obreros se abstengan de trabajar horas extraordinarias y a destajo, a fin de dar ocupación a gran número de parados.

Sexto. Resabar de los Poderes públicos se realicen inmediatamente todas las obras del Estado paralizadas en la actualidad, y se aprueben las cantidades necesarias para la realización de las ya proyectadas y de las que se proyecten.

El Congreso declara que, por no ser atendidos estos puntos por los Poderes públicos con la urgencia que el caso requiere, la clase trabajadora de las industrias siderúrgica y metalúrgica está dispuesta a realizar un movimiento de carácter nacional, para lo que se pondrá de acuerdo con la Unión General de Trabajadores.

El compañero Alonso dió por terminadas las labores del Congreso, pronunciando un discurso, en el que recomendó a los delegados trabajadores con denuedo por el mayor fortalecimiento de la Federación nacional y de la organización proletaria en conjunto.

Todas las sesiones se han visto muy animadas.—Vasay.

LA LUCHA ECONOMICA

gas esperando a que éstas acaben por consunción o cansancio de las partes contentientes.

Hoy se ha celebrado un mitin de protesta contra la actitud pasiva del alcalde y del gobernador, organizado por la Federación local de Sociedades obreras.

El mitin se celebró en el quiosco de la Alameda segunda. Acudió mucha gente. ¡Es lástima que no fracasara, para dar gusto a los críticos de Limpías que publican el Diario Montañés!

Presidió Bujás, y hablaron Castillo, por la Juventud Socialista; Campos, por la Sociedad de dependientes de comercio, industria y banca; Vayas, por el Partido Socialista, y Ramos, por la Federación local de Sociedades obreras.

Habí gran animación, y se recandaron cerca de sesenta pesetas para los presos.

Se aprobaron unas conclusiones dirigidas al Gobierno. En ellas se pedía: Exigir responsabilidad criminal a los patronos pasaderos, a quienes se debía obligar a producir pan con el paso y en buenas condiciones de elaboración; libertad inmediata de los encarcelados; condenación de la actitud patronal y autoridades; libertad de los obreros andaluces del campo, y reapertura de Centros obreros.

El pliego fue entregado al gobernador civil, quien prometió le haría llegar a su destino.—Vasay.

La huelga de pintores

La huelga de pintores se desarrolla en medio de gran entusiasmo por parte de los obreros, que han secundado resueltamente el movimiento.

Los patronos parecen que piensan declarar el locaut, oponiéndose la Patronal a la actitud transigente y conciliadora de algunos que estaban inclinados a la armonía.

Ya han comenzado las detenciones abusivas de obreros a petición de los patronos, y nos permitimos advertir que la fuerza pública no puede ponerse de ese modo a disposición de la clase patronal.

El número de los detenidos el primer día de huelga asciende a doce.

Nada conseguiremos, no obstante, reducir la decisión de los huelguistas.

El día de hoy ha transcurrido sin incidentes. El entusiasmo del personal va en aumento. Parece que el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, tiene intención de intervenir en el conflicto.

Los patronos continúan divididos, aunque la Patronal ejerce una presión máxima sobre los que están dispuestos a la transigencia, para que no se llegue con ellos a un acuerdo.

Los huelguistas, mientras no obtengan satisfacción plena por parte de la mayoría de los patronos, no volverán al trabajo.

Lo que les duele

Durante años y más años los obreros de esta masita castellana aguardaron con resignación de mártires todas las miserias, a que les infundieron, todas las calamidades que les sometió este régimen de desigualdad, que a unos, a los que menos hacen y menos producen, les da todo lo necesario, y algo más de lo necesario, para vivir con todo esplendor, mientras que a los que durante largas horas tras el arado labran la tierra y riegan los surcos con su sudor no les permite caber siquiera las más precisas necesidades a que todo ser humano tiene derecho.

Claro que tarde o temprano tenía que llegar la hora de que estos esclavos, hartos de aguantar tanta injusticia, se aprestasen para la defensa y apelasen a aquellos medios que las leyes conceden, cual es la formación de Sociedades de resistencia.

En este sentido, de los pueblos de la provincia de Palencia recibimos cartas y avisos para la celebración de mítines, y vemos que, por momentos, aumenta el entusiasmo entre los campesinos para redimir del estado en que han vivido colocados hasta este momento.

Esta actitud saca de sus castillas a los amos de estos pueblos, gentes todas que son el portavoz del caciquismo, en unión del padre de almas, que suele ser a quien entregan la batalla para combatir desde el pulpito toda idea de emancipación y progreso, y en compacto grupo o sociedad en comandita emplean, desde la calumnia más denigrante hasta la represión más inhumana, para destruir las organizaciones que florecen.

Hace unos días que, en unión de los compañeros Zarzoa y Bueno, intervine en un mitin en Pina de Campos, uno de los pueblos que cuenta con unos doscientos braceros. Pues en esta pueblo los propietarios, esos señores feudales en pequeña escala, se han dignado lanzar sobre nosotros todo un repertorio de injurias y desdenes con el solo propósito de presentarnos ante los trabajadores de este pueblo como unos perturbadores del orden social, de ese orden que a ellos les da gangas y siacuras, mientras que a los obreros miserias y privaciones. Claro que todas esas cosas que de nosotros han dicho no influyen en el ánimo de esos obreros, que con tanta decisión vienen a engrosar las filas del Socialismo, pues sus Sociedades están orientadas en la táctica de la Unión General de Trabajadores, y como en Palencia todos nos conocemos y en Pina de Campos lo que de esta, los obreros de este pueblo sabrán a qué atenerse antes esos grandes de caciques sin dignidad y de clerigos sin conciencia.

En nuestro empeño de redimir a estos deventurados pueblos de Castilla, seguiremos tirando los caciques y aplastando sapos negros, pese a todas las calumnias que quieran inventar, y como tenemos la convicción que nuestra propaganda no es en vano, ante las intemperancias de los representantes de este régimen, nosotros gritamos: ¡adelante!

Pedro MANUEL GIL

Palencia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Juventud Socialista.

Se ruega a todos los afiliados se pases hoy, a las nueve de la noche, por la Secretaría número 14 de la Casa del Pueblo, para un asunto urgentísimo.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las siete de la tarde, «El Nuevo Gijón»; a las nueve y media de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón pequeño: A las cuatro de la tarde, Reparadores de pan; a las nueve de la noche, Biseladores de lunas.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL CENTRO.—A las diez y cuatro, La loca de la casa.

APOLO.—A las siete, El niño judío.—A las once, La flor del barrio.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, La princesita de las trenzas de oro.

TEATRO DE FUENCARRAL.—A las seis y media, Los intereses creados.—A las diez y media, La loca de la casa.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

M. ROCA Fotógrafo. TELÉFONO, 20. MADRID Gran premio es la Exposición Internacional de Bruselas, 1912

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.